

OPINIÓN

[Fianzas, una garantía de actualidad](#)

Por Marco Antonio Delgado

Integrante del Comité Técnico Nacional de Tesorería del IMEF

Correo: delgado_marco_antonio@hotmail.com



21 de julio de 2014

En la actualidad las compañías están inmersas en una nueva batalla, mejor conocida como “competencia globalizada”. Bajo un régimen de bajos costos, tiempos récord de producción y siendo soportada por esquemas de reingeniería, investigación, desarrollo y lanzamiento de nuevos productos, la innovación es la pieza clave para hacer frente a esta realidad.

Hemos encontrado cada vez más que las necesidades actuales de los mercados y la forma en que hacemos negocios dentro de los mismos, demandan garantías. Nuestros clientes requieren que garanticemos el desarrollo del negocio mediante la emisión de una fianza de cumplimiento, razón por la cual las tesorerías de nuestras empresas deben reaccionar de forma asertiva y en un periodo muy corto de tiempo, es decir, tomar ventaja y aprovechar todas las oportunidades posibles. Esta situación ha impactado también a las compañías multinacionales que en los últimos años han realizado activamente inversiones en el país.

¿A cuántos nos ha tocado que solicitan una fianza o garantía de un día para otro? La mayoría de las veces, muchos negocios se han perdido por no contar con la flexibilidad y la rapidez para presentar las garantías requeridas, es por ello que debemos estar siempre alerta y preparados con los diversos instrumentos financieros que demandan los mercados actuales para no perder oportunidades de negocio y quedar fuera de esta arena global donde los tiempos de respuesta son clave.

Y a todo esto, ¿qué es una fianza? ¿Cuál es su beneficio? ¿Cuál es su vigencia? ¿Es renovable?

Una fianza, palabras más, palabras menos, es una garantía cuyo beneficio es la seguridad que ésta ofrece para las partes, respecto de los negocios que se estén desarrollando. El término o plazo de la fianza depende de la obligación que establezca el contrato de negocios, el cual puede o no ser renovable.

Los participantes en este tipo de instrumentos son: un deudor, un fiador (afianzadora) -quien desempeña el papel de garante del deudor principal y puede limitarse solamente al pago de daños y perjuicios cuando así lo haga constar en el cuerpo del instrumento- y un acreedor o beneficiario.

Dentro de las diversas garantías que existen en el mercado, la fianza es el instrumento más solicitado por su versatilidad para ambas partes, su claridad y transparencia, desde su contratación hasta su extinción, así como en los casos en que se ejerce su derecho al cobro. Existen diferentes tipos de fianzas: de fidelidad, judiciales, administrativas, de crédito, y su emisión dependerá de la necesidad que se tenga. Dentro de éstas existen, entre otras:

- De propuesta o licitación: Las que se emiten para participar por primera vez en un negocio.
- De cumplimiento: Aquellas que amparan el cumplimiento de las obligaciones de cualquier tipo de contrato, orden de proceder, orden de compra, entre otras.
- De anticipo de pago: Garantiza el buen manejo de los pagos anticipados que se erogan para la ejecución de un contrato.
- De pago a proveedores: Garantiza el pago oportuno a proveedores.

Para tramitar una fianza de cumplimiento de obligaciones contractuales es relativamente sencillo: la compañía afianzadora realiza un estudio financiero para definir la solvencia financiera, misma que es confirmada ante el Buró de Crédito; se recaban una serie de documentos legales según proceda; se firma el contrato respectivo; se pagan los costos de emisión y, en caso de requerirlo, se realiza un depósito (cash colateral) a la compañía afianzadora por el monto afianzado.

Al final del día, los mercados actuales requieren de algún tipo de garantía, que puede ser la emisión de una fianza o bien a través de una carta de crédito, un depósito bancario, etcétera. De este instrumento, cualquiera que sea, dependerá la consolidación de nuevos negocios ya que otorgan el respaldo y la seguridad que dichos mercados demandan. La responsabilidad como tesoreros o área financiera es revisar y analizar a detalle el costo-beneficio de las garantías para proponer la mejor opción acorde a las necesidades actuales de una empresa en específico. Como siempre, la mejor decisión será aquella donde el retorno o el beneficio sean mayores al riesgo.